



Ayuntamiento de Venta de Baños

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN PROMOCIÓN INTERNA DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, Y VALORACIÓN FASE CONCURSO.

Expediente 570/2021

El día 16 de noviembre de 2021, a las 10 horas en la Sala de reuniones del Ayuntamiento de Venta de Baños (Palencia), se constituye el tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión mediante concurso oposición promoción interna de una plaza de Administrativo de Administración General, publicadas en el B.O.P, n.º 75 de 21 de junio de 2021, formados por los siguientes:

PRESIDENTE:

D. Carlos David Duque Cerrato

VOCALES:

D. Alberto Pastor Campillo

D^a Esther Fuentes Arroyo

D^a Blanca Prieto Herrero

SECRETARIA:

D^a Jacqueline Ramos Gómez

Entendiendo que durante el curso del proceso, en caso de imposibilidad de asistencia de dichos miembros, podrán asistir los suplentes del tribunal que fue publicado en el B.O.P n.º 31 de fecha 18 de octubre de 2021.

Constituido el tribunal, adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Proceder a la valoración del concurso de los aspirantes admitidos conforme a la base séptima.

ADMITIDO : ANGEL FÉLIX REDONDO CALVO





Ayuntamiento de Venta de Baños

FASE CONCURSO

SERVICIOS PRESTADOS	CURSOS	TOTAL PUNTOS
6	3	9

SEGUNDO.- La celebración del primer ejercicio de la fase de oposición , se celebrará el día 18 de noviembre de 2021, a las 10 horas en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Venta de Baños, dirección Plaza Constitución, 1 (34200 Venta de Baños), conforme a lo publicado en el B.O.P n.º 124 de fecha 18 de octubre de 2021.

TERCERO.- El primer ejercicio de la prueba de conocimiento,el tiempo que ha determinado el tribunal para su realización es de 60 minutos , consistirá en una prueba tipo test de carácter obligatorio y eliminatorio , se redactaran 50 preguntas tipo test, y 5 preguntas de reserva, indicando que las preguntas no aceptadas no restarán puntuación.

CUARTO,- Publicación de la fase de concurso, en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento concediendo un plazo de 10 días naturales para formular las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación.

Finaliza la reunión a las 11 horas

